



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 ARR 2022

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada María Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario a las Olimpiadas Escolares Deportivas “XIX DESAFÍO EN LAS ALTURAS”, destinada a los alumnos y alumnas de las Escuelas Rurales de la Puna, a realizarse los días 27, 28 y 29 de abril de 2022, en la Escuela Secundaria N° 73 de la localidad de Villa Vil, departamento Belén, organizadas por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Física, Salud, Deporte y Recreación;

Que, el objetivo principal de las Olimpiadas es la integración y participación de jóvenes y docentes de diferente localidades de la Puna catamarqueña, que se encuentran con el fin de promover el deporte como un estilo de vida saludable; las disciplinas a desarrollarse serán fútbol, vóley y atletismo, abarcando varias de sus especialidades entre las cuales se encuentran la carrera de 100 metros llanos y la carrera de posta 4 x 100 metros; el lanzamiento de bala, disco y jabalina; y el salto en largo y en alto;

Que, este evento genera gran expectativa e interés por el pueblo y toda la comunidad educativa de la región, no sólo por el movimiento a nivel organizacional que implican las olimpiadas sino también a nivel social, ya que se estima una convocatoria de más de 180 personas;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran oportuno dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA VICEPRESIDENTA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Parlamentario a las Olimpiadas Escolares Deportivas “XIX Desafío en las Alturas”, destinada a los alumnos y alumnas de las Escuelas Rurales de la Puna, a realizarse los días 27, 28 y 29 de abril de 2022, en la Escuela Secundaria N° 73 de la localidad de Villa Vil, departamento Belén.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

272

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



NOELIA PAOLA FEDELI
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA